REPUBLICA DEL PERÚ
GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N°050 -2021/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 17 FEB 2021

VISTOS: la Resolución Gerencial Sub Regional N° 352-2020/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 13 de Noviembre del 2020; el Informe Técnico N° 05-2020/GRP-401000-401400-401420-CTIIP de fecha 11 de Febrero del 2020, la comisión de inventario;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 352-2020/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 13 de Noviembre del 2020, se resuelve se **DESIGNA** la COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 DE LA GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA; la misma que está conformada por el: Ing. José C. Roa Saavedra, el Ing. José Gonzales Atoche y el CPC Luis A. Sedamano Boza;

Que, mediante Informe N° 02-2021/GRP-401000-401400-401420-CTIIP de fecha 02 de Febrero del 2021, la comisión de inventario recomienda al Jefe de la Oficina Sub Regional de Administración, la emisión del acto administrativo que autorice la baja contable de la cuenta contable 150 I Infraestructura Pública – Edificios y Estructuras, por el importe de S/. 13'349,466.34 Soles a la cuenta contable GASTOS, en atención a lo recomendado por los miembros de la comisión de inventario del año 2020;

N°	NOMBRE DE LA OBRA	AÑO	MODALIDAD DE EJECUCION	ANALISIS DE CUENTAS AL 31.12.19
01	REH. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANT. VICHAYAL – DISTRITO DE VICHAYAL –PROVINCIA DE PAITA-PIURA.	2008	CONTRATA	S/. 590,965.81
02	MEJ. Y AMPL. SIST. AGUA POTABLE Y ALCANT. VICHAYAL-VICHAYAL-PROVINCIA DE PAITA-PIURA.	2017	CONTRATA	S/. 3'961,974.31
03	MEJ. DE LA CARRETERA VECINAL LANCONES-CENTRO POBLADO LA CABRERIA DEL DISTRITO DE LANCONES-PROVINCIA DE SULLANA.	2019	CONTRATA	S/. 2'543,744.05
04	REHAB. MEJ. SIST. DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SOJO	2006	EN CARGO AL C.D. DE MIGUEL CHECA	S/. 731,626.06
05	MEJ. Y REHAB. DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE I. COLOMA" LAS PALMERAS-DISTRITO DE MARCAVELICA-SULLANA	2018	CONTRATA	S/. 89,500.00
06	CREACION PISTA Y VEREDAS, ZONAS NORTE BARRIO 06 DE ABRIL-DISTRITO DE SALITRAL	2014	CONTRATA	S/. 2'015,479.94

GOBIERNO REGIONAL PIURA GSRLCC Sub Región "Luciano Castillo Colonna" GERENCIA

GOBIERNO REGIONAL PIURA GSRLCC DIRECCION EJECUTIVA Oficina Sub Regional de Administración

GOBIERNO REGIONAL PIURA GSRLCC JEFATURA

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PERÚ
GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 050 -2021/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 17 FEB 2021

07	MEJ. Y AMPL. DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS – TALARA	2010	CONTRATA	S/. 1'049,046,04
08	"MEJ. Y AMPL. DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS –TALARA META: SALDO DE OBRA.	2017	CONTRATA	S/. 319,209.30
09	"MEJ. Y AMPL. DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BRA – NEGRITOS TALARA- PIURA, CONSTRUCCION CANAL DRENAJE PLUVIAL – LOS PINOS –LOS ALGARROBOS"	2018	CONTRATA	S/. 177,029.50
10	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE YANGAS-DISTRTIO DE SAPILLICA-AYABACA.	2012	CONTRATA	S/. 174,090.41
11	"CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD DE SAPILLICA-SAPILLICA.	2008	CONTRATA	S/. 1'607,781.45
12	"OBRAS COMPLEMENTARIAS CENTRO DE SALUD DE SAPILLICA-AYABACA"	2008	CONTRATA	S/. 89,019.47
TOTAL S/.				**13'349,466.34**

Que, la Directiva N° 001-2014/GPB.REG.PIURA-GRA-OC, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2004/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 01 de Marzo del 2004, denominada "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE PARA REBAJA DE LA CUENTA 37 "INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" DE EJERCICIOS ANTERIORES", numeral VIII) NORMAS ESPECIFICAS DEL PROCEDIMIENTO PARA REBAJADE LA CUENTA 37 "INFRAESTRUCTURA PUBLICA" DE EJERCICIOS ANTERIORES, literal a) prescribe que se "Verificará el estado en que se encuentra la obra , lo cual se concreta con la elaboración del ACTA DE VERIFICACION FISICA, que debe ser firmada por los representantes del Gobierno Regional (Profesionales del equipo de liquidación y transferencia de obras), y/o autoridades representativas del lugar, asimismo en el literal c) estipula que se elaborará el proyecto de resolución que autorice y/o apruebe dar de baja contable de las obras evaluadas", y al haber cumplido con dicho procedimiento deviene en procedente la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración y Asesoría Legal, de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional de Piura;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2020/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 11 de Septiembre del 2020, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 893-2016/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 30 de Diciembre de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la **BAJA CONTABLE** de la cuenta contable 1501 Infraestructura Pública – Edificios y Estructuras, por el importe de S/. 13'349,466.34 Soles, las cuales deben ser derivadas cuenta contable GASTOS, los siguientes proyectos que a continuación se detallan:

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PERÚ
GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 050 -2021/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 17 FEB 2021

N°	NOMBRE DE LA OBRA	AÑO	MODALIDAD DE EJECUCION	ANALISIS DE CUENTAS AL 31.12.20
01	REH. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANT. VICHAYAL – DISTRITO DE VICHAYAL –PROVINCIA DE PAITA-PIURA.	2008	CONTRATA	S/. 590,965.81
02	MEJ. Y AMPL. SIST. AGUA POTABLE Y ALCANT. VICHAYAL-VICHAYAL-PROVINCIA DE PAITA-PIURA.	2017	CONTRATA	S/. 3'961,974.31
03	MEJ. DE LA CARRETERA VECINAL LANCONES-CENTRO POBLADO LA CABRERIA DEL DISTRITO DE LANCONES-PROVINCIA DE SULLANA.	2019	CONTRATA	S/. 2'543,744.05
04	REHAB. MEJ. SIST. DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SOJO	2006	EN CARGO AL C.D. DE MIGUEL CHECA	S/. 731,626.06
05	MEJ. Y REHAB. DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE I. COLOMA" LAS PALMERAS-DISTRITO DE MARCAVELICA-SULLANA	2018	CONTRATA	S/. 89,500.00
06	CREACION PISTA Y VEREDAS, ZONAS NORTE BARRIO 06 DE ABRIL-DISTRITO DE SALITRAL	2014	CONTRATA	S/. 2'015,479.94
07	MEJ. Y AMPL. DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS – TALARA	2010	CONTRATA	S/. 1'049,046,04
08	"MEJ. Y AMPL. DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS –TALARA META: SALDO DE OBRA.	2017	CONTRATA	S/. 319,209.30
09	"MEJ. Y AMPL. DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BRA – NEGRITOS TALARA- PIURA, CONSTRUCCION CANAL DRENAJE PLUVIAL – LOS PINOS –LOS ALGARROBOS"	2018	CONTRATA	S/. 177,029.50
10	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE YANGAS-DISTRTIO DE SAPILLICA-AYABACA.	2012	CONTRATA	S/. 174,090.41
11	"CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD DE SAPILLICA-SAPILLICA.	2008	CONTRATA	S/. 1'607,781.45
12	"OBRAS COMPLEMENTARIAS CENTRO DE SALUD DE SAPILLICA-AYABACA"	2008	CONTRATA	S/. 89,019.47
TOTAL S/.				**13'349,466.34**

GOBIERNO REGIONAL PIURA GSRLCC GERENCIA Región "Luciano Castillo Colonna"

GOBIERNO REGIONAL PIURA GSRLCC DIRECCIÓN EJECUTIVA Oficina Sub Regional de Administración

SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PERÚ
GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 050 -2021/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 17 FEB 2021

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional de Piura.

ARTÍCULO TERCERO.- HÁGASE de conocimiento la presente Resolución al Órgano de Control Institucional, al Equipo de Contabilidad, Tesorería y Abastecimiento, Oficina de Control Patrimonial, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal y Administración, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la Gerencia Sub Regional que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna"
Ing. Juan Ricardo Vilchez Correa
GERENTE SUB REGIONAL

Escaneado con CamScanner